MUNICIPALIDAD DE TAVAPY

JUNTA MUNICIPAL

Creado por Ley Nº 4.322/2011, Promulgada el 26 /05 /2.011
Departamento de Alto Paraná - Paraguay

RESOLUCION Nº 01/2.019

POR LA CUAL LA JUNTA MUNICIPAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES APRUEBA EL PBC DE LA LICITACIÓN CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2019 ADQUISICIÓN DE RETROEXCAVADORA CON PALA CARGADORA Y CABINA PARA LA MUNICIPALIDAD DE TAVAPY PLURI-ANUAL ID N°363836----------

Tavapy, 12 de marzo 2019.-

VISTO: *La nota Nº 005/2019 Intendencia Municipal de fecha 05 de MARZO, donde eleva a la Junta Municipal para su estudio y posterior aprobación, la misma es puesto a consideración de la plenaria en fecha de sesión ordinaria 05 de marzo del corriente año. ----------*

CONSIDERANDO: *Que La Ley Orgánica Municipal 3966/10 faculta a la Junta Municipal en su art. 36inc.-a sancionar ordenanzas y resoluciones en materia de competencia Municipal. ----------*

Que se ha puesto en consideración de la plenaria en sesión ordinaria de fecha 05 de marzo del 2019 siendo la misma aprobada por unanimidad de los concejales presentes. ----------

POR TANTO:

LA JUNTA MUNICIPAL DE TAVAPY
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES ESTABLECIDOS EN LA LEY 3966/10
RESUELVE

Art. 01) ***APROBAR" EL PBC DE LA LICITACIÓN CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2019 ADQUISICIÓN DE RETROEXCAVADORA CON PALA CARGADORA Y CABINA PARA LA MUNICIPALIDAD DE TAVAPY PLURI-ANUAL ID N°363836. ----------***

Art. 02) REMITIR *la presente resolución al Intendente Municipal, publicar y cumplido insertar en el archivo municipal----------*

DADA EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE TAVAPY A LOS 05 DÍAS DEL MES MARZO DEL AÑO 2.019.-

Abg. Viviana Ramírez
Secretaria de la Junta Municipal

Adriano Cardozo
Presidenta de la Junta Municipal